

Advirtiéndose que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, formule las alegaciones que a su derecho conviniere.

Málaga, 3 de noviembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.*

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RD.: 04/114.

Asunto: Propuesta Liquidación.  
Interesado: Nono Miguel Ribeira.

RD.: 04/141.

Asunto: Liquidación Definitiva Daños.  
Interesado: Joaquín Deolberia Días Pereira.

RD.: 04/159.

Asunto: Liquidación Definitiva.  
Interesada: María de los Angeles Rodríguez Castro.

RD.: 04/1167.

Asunto: Propuesta Liquidación.  
Interesado: Jorge Daniel Ibarra.

RD.: 04/173.

Asunto: Propuesta Liquidación.  
Interesado: José Manuel del Cerro Palomino.

RD.: 04/175.

Asunto: Liquidación Definitiva Daños.  
Interesado: Liberty Seguros.

RD.: 04/180.

Asunto: Liquidación Definitiva Daños.  
Interesado: Pedro Domingo Maqueda.

RD.: 04/181.

Asunto: Propuesta Liquidación.  
Interesado: Francisco Gandara Valle.

RD.: 04/191.

Asunto: Propuesta Liquidación.  
Interesado: Caser.

RD.: 04/191.

Asunto: Propuesta Liquidación.  
Interesada: María Montero Coleta.

RD.: 04/192.

Asunto: Propuesta Liquidación.  
Interesado: Luis García Chato.

RD.: 04/194.

Asunto: Propuesta Liquidación.  
Interesado: Sergio García González.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 9 de noviembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.*

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes por infracción al Régimen legal de V.P.O., y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Varios/2004.

Asunto: Remitiendo Resolución archivo.  
Interesado: Juan J. Acedo Navarro.

D.P.: 04/043.

Asunto: Petición de datos.  
Interesado: Miguel Fernández Bravo.

D.P.: 04/041.

Asunto: Notificación apertura diligencias previas.  
Interesado: Natiel 2000, S.A.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 9 de noviembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 2004, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable.*

Resolución de 12 de noviembre de 2004, de la Dirección Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable (Decreto 199/1997, de 29 de julio, Decreto 141/2002, de 7 de mayo y Decreto 11/1999, de 26 de enero), a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número expediente: AL/EE/01366/2000.  
Entidad: Entorno Consultores de Negocios Asociados, S.L.  
CIF/DNI: B04285722.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/RJ4/00102/2001.  
Entidad: Construcciones Ronalo, S.L.  
CIF/DNI: B04379939.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/EE/00602/2001.  
Entidad: Antonia María Pardo Butrón.  
CIF/DNI: 27502449S.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/EE/00880/2001.  
Entidad: Zaloster, S.L.  
CIF/DNI: B04362026.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/EE/00469/2002.  
Entidad: Francisca María Barranco García.  
CIF/DNI: 08912018R.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/EE/00499/2002.  
Entidad: Rockwool Grodan Med, S.A.  
CIF/DNI: A78932225.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/EE/00784/2002.  
Entidad: Suministros Agrícolas de La Alpujarra, S.L.  
CIF/DNI: B04204129.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/PME/00383/2003.  
Entidad: Productos Ibéricos de Serón, S.L.  
CIF/DNI: B04404000.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/PME/00569/2003.  
Entidad: José López López.  
CIF/DNI: 27491651G.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00601/2003.  
Entidad: Invernaderos y Granja Cunicola Salpe, S.L.  
CIF/DNI: B04385449.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00667/2003.  
Entidad: Dilocripán, S.L.  
CIF/DNI: B04292363.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00751/2003.  
Entidad: Vicente Almeriense de Transportes, S.L.  
CIF/DNI: B04444253.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00803/2003.  
Entidad: Confitería La Guinda, S.L.  
CIF/DNI: B04218582.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00859/2003.  
Entidad: Francisco García Díaz.  
CIF/DNI: 33800665A.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00500/2004.  
Entidad: María Elena Ramírez Gómez.  
CIF/DNI: X3224735C.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Almería, 12 de noviembre de 2004.- El Director, Clemente García Valera.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el Depósito de la Organización Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 22 de octubre de 2004, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la Organización Empresarial denominada «Federación Andaluza de Asociaciones de Empresas de Limpieza de Edificios y Locales "FAEL"» (FAEL). El ámbito territorial es Autonómico y su ámbito funcional Limpieza de edificios y locales.

Como firmantes del acta de constitución figuran Asoc. Empres. Limpieza de Córdoba, APEL (Sevilla), ASELJA (Jaén), APELEM (Málaga), AGREL (Granada), ASEMPAL (Almería), Asoc. Empr. Limpieza Huelva y Asoc. Gaditana empresaris Limpieza.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Antequera (Málaga), el día 12.2.2004.

Sevilla, 29 de octubre de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, C/ Manríques, núm. 2, de Córdoba, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

- Resolución recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

Expediente núm: 154/04.

Acta núm: 268/04.

Empresa: Pedro Eslava Osuna.

Interesado: Representante legal de la empresa.

Ultimo domicilio: C/ Duque de Rivas, núm. 1, C.P. 14520, Fernán Núñez, Córdoba.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en el orden social.

Acuerdo: 601,01 euros.

Lugar y fecha: Córdoba, 1 de octubre de 2004.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Firmado: Antonio Fernández Ramírez.